



Libertad y Orden

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Quinto Administrativo Oral de Sincelejo  
SECRETARÍA  
Carrera 16 No.22-51, 5to Piso Torre Gentium

### TRASLADO DE EXCEPCIONES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTÍCULO. 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, POR SECRETARIA SE CORRERÁ TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA.

No	RAD. No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	EMPIEZAN TÉRMINOS	VENCEN TÉRMINOS
1	2018-00433-00	NYRD	RAFAEL ARCÁNGEL MANJARREZ MORENO	NACIÓN-MIN EDU NAL-FOMAG-DPTO DE SUCRE-SECRETARIA DE EDUCACION DPTAL	7-11-2019	12-11-2019

Se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por un (1) día, siendo las 8:00 AM del día seis (6) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

**ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL**  
**SECRETARIA**